



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ANUNCIO PRUEBAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL**CONVOCATORIA N° 34****ANUNCIO N° 18****PLAZAS:** DOS PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL**TURNO:** LIBRE ESTABILIZACIÓN CONCURSO**ASUNTO:** REQUERIMIENTO A LOS/LAS ASPIRANTES DE LA ACREDITACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS EN LA HOJA DE AUTOBAREMACIÓN.

Efectuada en fecha 29/01/2025, la revisión de las alegaciones formuladas por los aspirantes, el Tribunal acuerda por unanimidad:

Como consecuencia de las alegaciones formuladas por los aspirantes que han comparecido a la sesión de revisión de la valoración provisional de los méritos aportados, el Tribunal ha acordado realizar una nueva baremación de los méritos aportados por los aspirantes. Conforme a lo establecido en la Base Sexta de las Bases Genéricas que regulan el Procedimiento de selección objeto de esta Convocatoria, con carácter previo a la realización de dicha baremación, el órgano de selección ha acordado requerir al aspirante que se relaciona a continuación, **copia de los certificados, diplomas o títulos acreditativos de los méritos alegados en el "autobaremo de méritos"**:

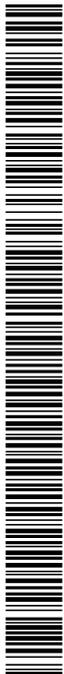
N.º orden	DNI	ASPIRANTE
15	***3875***	LÓPEZ ABAD, LEANDRO

Dichos documentos deberán ser aportados por el aspirante relacionado anteriormente, a través del correo electrónico "**rrhh.convocatoria34@alicante.es**", en un único documento pdf, conforme al orden establecido en la hoja de autobaremación y dentro del plazo de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio que se extienden desde el día **30 de enero de 2025 hasta el día 12 de febrero de 2025 (ambos inclusive)**.



Código Seguro de Verificación: 17f02195-1421-4184-a614-
becd61a1018b
Origen: Ciudadano
Identificador documento original: ES_L01030149_2025_21411126
Fecha de impresión: 29/01/2025 13:21:01
Página 2 de 2

FIRMAS
1.- CARLOS MEMBRILLA CARRATALA (Jefe Servicio), 29/01/2025 13:19



Los méritos relativos a "Antigüedad" y "Exámenes superados en convocatorias anteriores" que consten en el Ayuntamiento de Alicante, no deberán ser aportados, pero sí mencionados expresamente junto al resto de documentación.

En el campo "Asunto" deberán indicar lo siguiente: "**CONVOCATORIA Nº 34 AGENTE DE POLICÍA LOCAL**". En el cuerpo del mensaje deberá identificarse con su nombre, apellidos y número de DNI.

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Alicante, a 29 de enero de 2025.